

## CARRERAS ITINERANTES

### I. Conceptualización

(Video - <https://www.youtube.com/watch?v=k5HaQjGwvjl&t=36s> )

La Iniciativa de Carreras Itinerantes responde al plan de mediano plazo Institucional 2017-2021, el cual instruye impulsar acciones orientadas a lograr una gestión universitaria flexible, integral e integrada, que logre dar respuesta a las necesidades de formación de las localidades, territorios y regiones, con una oferta académica coherente con la planificación para el desarrollo estratégico y humano de las regiones, territorios y localidades. Esta iniciativa implica emprender desde la gestión universitaria una acción sustantiva (Formal y No Formal) que sea pertinente, transformadora y sustentable, que se refleja en la Política Institucional para el desarrollo de las regiones (art.13), se enfoque en fortalecer la oferta universitaria desde los campus, Unidades Académicas, sección regional, centros y sedes regionales, y de estas hacia los territorios donde sea necesaria la movilización de la oferta académica.

Las Carreras e iniciativas itinerantes responden a necesidades de formación puntuales y acompañamientos requeridos que contribuyan al desarrollo estratégico de los territorios, considerando de manera especial aquellas poblaciones que históricamente han permanecido en situación de exclusión, vulnerabilidad y desventaja social y que por lo tanto han visto mermados sus derechos humanos.

Las zonas del país que destacan en esta iniciativa tienen el desafío de tener índices de desarrollo social, humano y económico muy bajos; entre ellos la Región Brunca, la Provincia de Limón, el Distrito costero de Lepanto, el Distrito de Bahía Drake y los Cantones fronterizos de Los Chiles, Guatuso y Upala.

Las actividades principales que se desarrollan con en este proceso, fueron el punto de partida para avocarse a consultar y construir con las comunidades un acompañamiento universitario coherente con las necesidades planteadas desde los propios territorios, por lo tanto, más allá de lo que se esperaba desarrollar inicialmente, las comunidades desde sus realidades orientaron un acompañamiento más integral de parte de la UNA en principio y de la Universidad Pública en el proceso. Esta dinámica desde el territorio y sus realidades orienta a la universidad a brindar una itinerancia más integral en cuanto a la acción sustantiva de la UNA, lo que fue generando otros acompañamientos planteados desde las localidades, territorios y regiones. Acciones que se amplían a continuación.

## II. Incidencia

(Video - <https://www.youtube.com/watch?v=cQQp8t39Gvo>.)

Esta actividad consistió en generar espacios de diálogo con las unidades académicas y Sedes Regionales que en principio se visualizaron impactando comunidades a través de la modalidad itinerante con el propósito de ir concretando la posibilidad de implementar las primeras carreras.

Se desarrollaron conversaciones constantes con la División de Educación Rural del CIDE para conocer en detalle la experiencia en los propios territorios, y se mantuvo una comunicación con el Proyecto “UNA Oportunidad” de la DER para conocer las necesidades de acompañamiento del estudiantado. La DER hizo uno de los aportes fundamentales de este proceso, entre muchos aportes, nos amplió desde la realidad en cada comunidad, la forma como se abordó desde las diferentes instancias administrativas y académicas la atención al estudiantado.

Así el Departamento de Registro se traslada hasta cada comunidad y acompaña el llenado de formularios y capacita a los estudiantes en todo el proceso de matrícula.

Los servicios de vida estudiantil, las limitaciones de acceso a la tecnología y la internet, las negociaciones con Juntas Administrativas, Juntas Escolares y autoridades Educativas del Ministerio de Educación Pública en las comunidades se abordan desde los territorios, la experiencia de Educación Rural aporta una base de gran importancia para el éxito de todo el proceso.

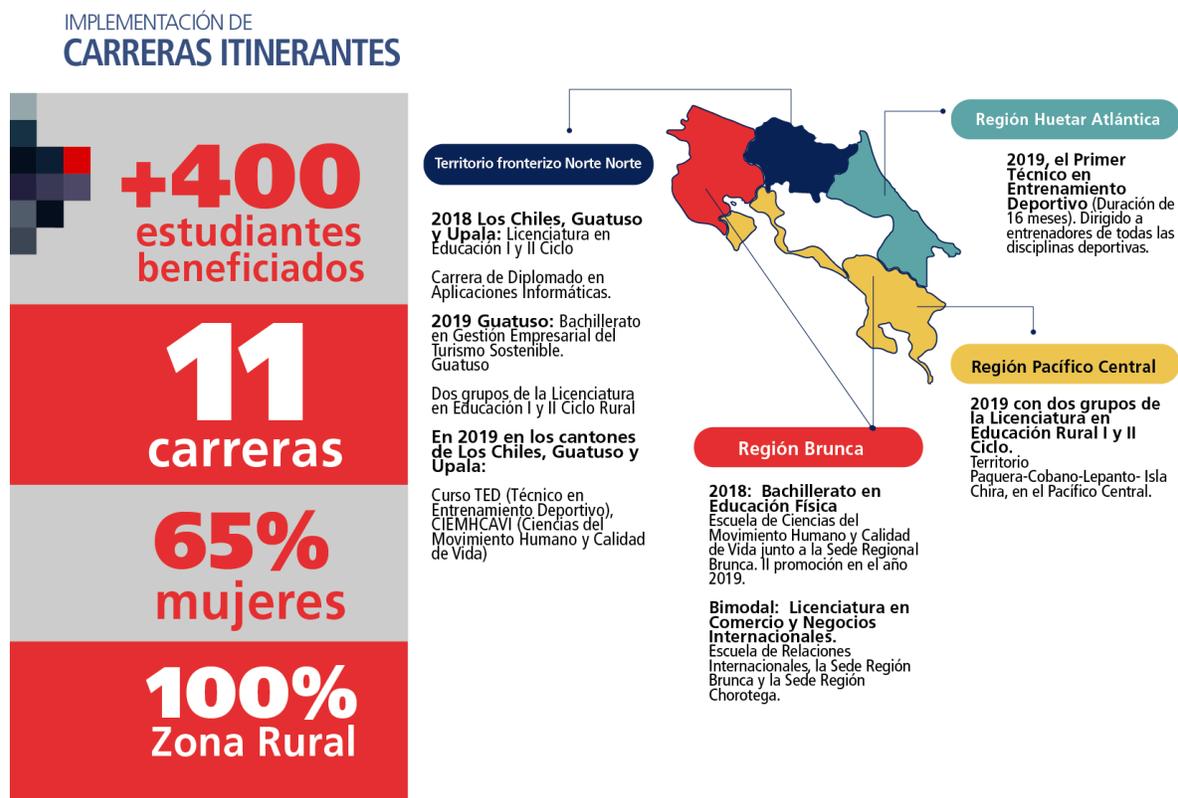
Desde finales del año 2017 se realizó un trabajo de incidencia permanente con actores locales, entre otros destacan (CTR/INDER: Concejo Territorial Rural en el marco de la ley INDER, alcaldesas, Vice- alcaldesas, Concejos Municipales, instituciones del poder ejecutivo en los territorios, Asociaciones de Desarrollo Comunal, ONG Centro de Derechos Sociales de la Persona Migrante (CENDERO), jóvenes, población migrante, mujeres organizadas, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) como institución líder en el territorio y Ministerio de Educación Pública en el nivel Regional zona norte norte).

### III. CARRERAS IMPLEMENTADAS

(Video - [https://www.youtube.com/watch?v=HO1fT\\_ifjKg](https://www.youtube.com/watch?v=HO1fT_ifjKg))

#### 11 oportunidades itinerantes en diferentes territorios y regiones del país. (carreras y técnico en entrenamiento deportivo)

En la siguiente infografía se describe las regiones y territorios del país donde se desarrollan las carreras itinerantes y los Técnicos en Entrenamiento Deportivo.



Se logra concretar en las diferentes regiones y territorios del país 9 carreras itinerantes y 2 Técnicos en entrenamiento Deportivo consensuadas con la comunidad en espacios de trabajo conjunto donde se analizaron planes de desarrollo y vocación de los territorios.

#### IV. SERVICIOS ESTUDIANTILES

(Video - <https://www.youtube.com/watch?v=uHudZgMQBQ8> )

**Los servicios estudiantiles de apoyo a la vida universitaria son posibles en la medida que se desarrollan alianzas con actores externos y se potencia el compromiso creativo de cada instancia universitaria.**

La Universidad en respuesta a su esencia de Universidad Necesaria ha venido atendiendo los derechos y necesidades estudiantiles según el contexto territorial y regional. Así los servicios que se logró brindar a la comunidad estudiantil itinerantes se describen a continuación y en el entendido que todavía hay muchos retos que abordar en esta área y donde la articulación y alianza con diversas instancias de la UNA y fuera de esta, son indispensables.

Servicio brindado	Contexto	Observaciones
<b>Taller de inducción para proceso de matrícula.</b>	La funcionaria Xinia Arce del Departamento de Registro se trasladó junto con las unidades académicas para asesorar a los estudiantes con la documentación y formularios necesarios para los trámites ante esta instancia.	Cantones abordados: Guatuso, Los Chiles, Upala y Lepanto. Logrando con éxito el trámite del estudiantado ante su primera experiencia con la Universidad Nacional, La Sede Región Chorotega y la División de Educación Rural lideraron junto al

Servicio brindado	Contexto	Observaciones
		Departamento de Registro este proceso.
<b>Acompañamiento para llenado de Formularios de Beca.</b>	El personal de Vida Estudiantil y el equipo de la Sede Regional Chorotega y el Proyecto UNA Oportunidad de la DER orientaron a los estudiantes sobre este proceso	El personal se trasladó hasta las comunidades de los estudiantes para lograr con éxito este proceso. Upala, Guatuso y Los Chiles, Lepanto.

<b>Alimentation</b>	Las extensas distancias que viajan la mayoría de los estudiantes para llegar al centro de cada Cantón ameritaron establecer el servicio de alimentación en coordinación con las contrapartes locales. Este servicio contribuyó significativamente en la permanencia y estabilidad de los estudiantes.	Es elemental mantener este servicio para fortalecer la salud y la permanencia de los estudiantes en las carreras. Se brinda para los Técnicos en Entrenamiento Deportivo de Limón el Territorio Norte Norte y los Grupos de Educación Rural de Lepanto, Upala, Guatuso y Los Chiles. Importante señalar que ante la imposibilidad de brindarles tiquetes de alimentación, como se hace en las diversas sedes de la UNA, en esta modalidad se les facilita y gestiona alimentación, al menos en un momento de la extensa jornada de los sábados, con recursos de Rectoría Adjunta.
<b>Servicios de Salud</b>	En coordinación con las instituciones rectoras de la salud en la zona norte en Upala, se realizó una feria de la salud en el mes de octubre del 2019, para pilotear la forma en que la UNA puede llevar estos servicios al estudiantado de	De manera articulada y en el marco de las Jornadas Territoriales de Extensión de la UNA, se organizó la feria de la salud, en la cual se brindaron diversos servicios de salud: medicina general, odontología, citología y promoción de la salud a

Servicio brindado	Contexto	Observaciones
-------------------	----------	---------------

	<p>las carreras itinerantes en todas las zonas del país.</p>	<p>todos los estudiantes itinerantes del cordón fronterizo.</p> <p>La participación de las sedes regionales, la articulación con la UCR, UNED, TEC, UTN, las instituciones locales y las contrapartes territoriales y las alianzas, fueron determinante para lograr con éxito la prestación de servicios de salud al estudiantado que está fuera de todos los campus universitarios.</p> <p>En total, 240 estudiantes de la UNA y sus familias, 80 estudiantes de la UNED fueron atendidos en esta primera feria piloto realizada en el territorio norte norte, con el apoyo de las sedes regionales, las vicerrectorías de Vida Estudiantil, Extensión e Investigación en un ejercicio de trabajo articulado.</p> <p>Se comprobó que la adquisición de una móvil médica fue una decisión acertada para la prestación de servicios de salud fuera de los campus.</p>
<b>Éxito académico</b>	<p>Desde el programa de Éxito Académico, una de sus integrantes se desplazó a la zona norte, Upala y Guatuso para dar un taller de información e inducción sobre las plataformas de apoyo que ofrece este programa y de estrategias y</p>	<p>Es importante señalar que muchos de los estudiantes que ingresan a la modalidad de las carreras itinerantes, han estado fuera del sistema educativo, por lo que requieren de nivelación y apoyo en algunas de las materias, por ejemplo,</p>
<b>Servicio brindado</b>	<b>Contexto</b>	<b>Observaciones</b>

	técnicas de estudio. Lo anterior, en coordinación con la Vicedecana de la Sede Chorotega.	matemáticas e inglés, por lo que un programa como Éxito Académico, cumple un papel fundamental para lograr la permanencia del estudiantado en estas regiones y en esta modalidad.
--	---	---

Fuente: Informe de fin de gestión y rendición de cuentas, Rectoría Adjunta

## V. Feria de la Salud

[https://www.facebook.com/UPALATV/videos/478804656181305/?v=478804656181305&external\\_log\\_id=13ff76cb-158b-4a95-ba4a-1bd0222bda88](https://www.facebook.com/UPALATV/videos/478804656181305/?v=478804656181305&external_log_id=13ff76cb-158b-4a95-ba4a-1bd0222bda88)

**Desarrollo de Alianzas esenciales para la prestación de servicios de salud a los estudiantes de carreras itinerantes que reciben clases fuera de los campus universitarios.**



Feria de Salud para estudiantes de Carreras itinerantes y sus familias, territorio norte Octubre 2019.

**Premisa: La experiencia de Carreras Itinerantes ha comprobado que si es posible brindar los servicios estudiantiles a través de alianzas con las instituciones rectoras de la salud en los propios territorios.**

La acción itinerante desarrolla en estos años un decidido proceso de acercamiento y alianza con otras instituciones del Estado en cada territorio, así la CCSS del cantón de Upala se convierte luego de varias sesiones de trabajo dirigidas por la Rectoría Adjunta, en aliados determinantes para brindar servicios de salud a los estudiantes de las carreras itinerantes que reciben clases fuera de los campus universitarios (la mayoría). Por lo que se analiza con las autoridades locales de la CCSS el perfil de los estudiantes matriculados en carreras itinerantes, se valora el estado de no asegurado, lo que limita su acceso a la salud; se considera la posibilidad de incluir a aquellos estudiantes que lo requieran en candidatos a obtener un seguro por el Estado.

De esta alianza donde participa también el Comité Territorial se suma el Ministerio de Salud como ente rector del tema. Se acuerda realizar una Feria de la Salud que nos permita además de responder a un derecho, tener datos sobre el estado de salud de nuestra población estudiantil y sus familias.

Esta experiencia de Feria de la salud se incluye como parte de la Jornada Territorial Universitaria de la Región Huetar Norte que se describe más adelante.

## **VI. Integración al Órgano de Coordinación interuniversitario regional OCIR de la Región Huetar Norte**



Fotografía N. 1, sesión de trabajo del OCIR con las autoridades Municipales electas en la región Huetar Norte.

Upala, febrero 2020.

**La experiencia de articulación que ha generado Carreras e iniciativas itinerantes contribuye a orientar y fortalecer el Órgano de coordinación interuniversitaria creado por CONARE.**

La experiencia en el territorio norte norte fue el punto de partida para fortalecer el trabajo del OCIR (Órgano de Coordinación Inter universitaria ) de la Región Huetar Norte, el OCIR fue creado por el Concejo Nacional de Rectores con el propósito de articular el trabajo de las universidades públicas en función del desarrollo de las regiones, así en cada región se designó una universidad a efectos de coordinar ese proceso de articulación de las universidades y de estas con los actores regionales, Territoriales y Locales.

Considerando que este proceso traía un recorrido de dos años de intensas agendas locales de trabajo interuniversitario liderado por la UNA, lo que facilitó al OCIR replicar la experiencia en los otros dos territorios (Sarapiquí y San Carlos) e iniciar un proceso de una agenda regional que reconoce la diversidad territorial; articulan toda la acción sustantiva de las universidades públicas

en la Región Huécar Norte y define un plan de trabajo que se encuentra en proceso en el OCIR. Esta iniciativa de carácter regional implicó dos sesiones de trabajo con el Territorio Sarapiquí-San Carlos en el año 2018 y 2019.

El Órgano de Coordinación Interuniversitaria ha sesionado regularmente y es coordinado por la Universidad Técnica Nacional en la Región Huécar Norte.

## **VII. Acompañamiento a la Asociación de Desarrollo de Bahía Drake**

<https://www.youtube.com/watch?v=iKHfeBZX9qk>

[https://www.facebook.com/search/top/?q=rectoria%20adjunta%20bah%C3%ADa%20drake&epa=SEARCH\\_BOX](https://www.facebook.com/search/top/?q=rectoria%20adjunta%20bah%C3%ADa%20drake&epa=SEARCH_BOX)

[https://www.facebook.com/watch/?v=544220852969353&external\\_log\\_id=04ba9e05-0c1a-4c61-b54f-1dbc30d79d7b&q=rectoria%20adjunta%20bah%C3%ADa%20drake](https://www.facebook.com/watch/?v=544220852969353&external_log_id=04ba9e05-0c1a-4c61-b54f-1dbc30d79d7b&q=rectoria%20adjunta%20bah%C3%ADa%20drake)

### **El proceso de Carreras e iniciativas itinerantes despertó a través de la estrategia de comunicación el interés de otras comunidades del país**

El Distrito de Bahía Drake al ver en las redes sociales el impacto de las carreras e iniciativas itinerantes en la vida de muchas personas de zonas rurales, se pone en contacto con la Oficina de Comunicación solicitando una visita de la Rectoría Adjunta a la comunidad de Drake. Esta visita concreta en el mes de agosto del 2019, la Rectora Adjunta y se suma la Decana de Brunca y el Director Académico de Coto, se sostiene una reunión con 60 líderes de la comunidad, mujeres, jóvenes, educadores, funcionarios de salud, pequeños empresarios y Asociación de Desarrollo, en las instalaciones de un salón comunal donde funciona el Liceo de Bahía Drake.

Se registra un inventario de necesidades de formación planteados por la comunidad, donde destaca la urgencia de capacitar en inglés y turismo como las principales actividades que necesitan ser cubiertas, en vista de que la totalidad de la población tiene como principal actividad económica el turismo.

Destacan la necesidad de capacitarse en temas como servicio al cliente, deportes acuáticos, recreación, red de cuidado, formulación de proyectos comunitarios, educación continua para docentes, gestión e incidencia para el logro de proyectos, entre otros temas más.

La comunidad plantea el abandono estatal y la delicada situación del tema marítimo terrestre por ser esta zona colindante con el parque nacional Corcovado. Solo operan 3 instituciones del Estado en la Comunidad, una Escuela, un EBAIS y un Colegio, todos sin infraestructura adecuada.

Llama la atención el tema del Colegio y la Escuela, quienes afirman llevar aproximadamente 10 años en las gestiones ante el Ministerio de Educación para la aprobación de un terreno adecuado para la construcción de la infraestructura; esto refleja la necesidad de acompañamiento en materia de incidencia; lo que quedó visibilizado en el propio sitio, al contactar la Rectora directamente a la Ministra de Educación y documentarle con imágenes el estado de situación de la Escuela y el Colegio, lo que es posible que haya contribuido a que se atendiera con más prioridad y resoluciones positivas las gestiones de la Asociación de Desarrollo de Bahía Drake, que tendría esa misma semana una reunión con autoridades del MEP en San José.

Así mismo se han realizado 6 reuniones de trabajo con la Asociación de Desarrollo, 3 en Drake y 3 en Heredia, con el propósito de definir una hoja de ruta del posible acompañamiento de la UNA y la UCR de manera articulada. Con el fin de que haya un acompañamiento ordenado, la Asociación de Desarrollo ha dado un seguimiento muy activo y adecuadamente coordinado para el logro de apoyos en el corto plazo; así lo actuado por un Trabajo Comunal Universitario de la UCR, sus resultados y la visita de académicos de la UNA a la comunidad ha sido básico para trabajar con la ADI un apoyo más articulado y oportuno.

Se desarrolló una reunión conjunta UNA-UCR, con la presencia de la Vicerrectora de Extensión de la UNA y los académicos responsables de la Vicerrectoría de Acción Social de la UCR, en el mes de noviembre para escuchar a la Asociación de Desarrollo de bahía Drake y el estado de avance en cuanto a los resultados de las visitas a la comunidad y las expectativas e inquietudes de la ADI.

Queda agendada para el mes de febrero del 2020 el seguimiento a este proceso por parte de las dos universidades y la comunidad.

Se realiza gira a Bahía Drake del 5 al 7 de febrero donde participa de manera protagónica las autoridades de la Sede Región Brunca quienes asumen y proponen un acompañamiento decidido a este distrito, en aquellos temas de formación identificados como prioritarios ( Idiomas, Turismo), acompañan y participan la Rectoría Adjunta, la Vicerrectoría de Extensión, la Sede Coto, CIEMHCAVI, la Escuela de Administración (maestría), el Proyecto Marino Costero, el Proyecto Esperanza Joven de Educología y las autoridades de la Sede del Sur de la Universidad de Costa Rica.

Conjuntar esfuerzos y recursos que permitan acompañar de manera ordenada y estratégicamente orientada y fundamentalmente de manera respetuosa de la dinámica comunitaria, son premisas que protagonizaron el diálogo con todos los sectores de la comunidad.

Compromisos concretos para fortalecer el desarrollo de capacidades en aquellos temas en el que trabajan la mayoría de los habitantes; no necesariamente con carreras formales; sino más bien con enfoques de educación no formal que atenderían necesidades apremiantes; por ejemplo, en el tema de los deportes y la recreación con el desarrollo de habilidades técnicas que permitan el

abordaje de los diferentes grupos poblacionales y la atención al turismo. Entre otros temas como idiomas, turismo sostenible y mercadeo planificado de la principal actividad económica.

Es preciso anotar que la Asociación de Desarrollo plantea la necesidad de ser apoyada en la construcción de un plan estratégico para el desarrollo del distrito, lo que estará siendo atendido de manera interinstitucional, para que se elabore una sola propuesta construida con la comunidad, considerando la experiencia del territorio norte norte en ese tema.

### **VIII. Objetivos para el Desarrollo Sostenible desde la itinerancia universitaria. Objetivos para transformar nuestro mundo.**

En esta experiencia liderada por la Universidad Nacional se refleja también un importante aporte a los compromisos internacionales de Costa Rica, en cuanto a los objetivos de Desarrollo Sostenible, firmado y ratificado por el país en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Se le contribuye a la movilidad social, al incluir en prioridad a aquellas poblaciones más rezagadas de las diferentes regiones del país, brindarles un apoyo personalizado y con acceso al sistema de becas, logrando un 98% de los estudiantes matriculados gocen algún tipo de beca o apoyo socioeconómico, esto impacta el **ODS 1**, que consiste en ponerle fin a la pobreza y lograr la movilidad social. El apoyo y trabajo conjunto con las organizaciones territoriales organizados en la ley INDER, donde participa la sociedad civil, las instituciones y los gobiernos locales, es un aporte estratégico para el combate planificado a la pobreza y la promoción del Desarrollo.

Se le aporta al **ODS 3** que consiste en aportarle a la salud y el bienestar, puesto que las carreras itinerantes de manera articulada establecieron la atención a la salud de los estudiantes y sus familias, realizando la primera feria de la salud en la propia comunidad y en alianzas locales con las instituciones rectoras del tema.

El **ODS 4**, es abordado desde la docencia misma, trasladando hasta los territorios equipos tecnológicos, insumos didácticos y académicos calificados para garantizar la calidad humana y académica de las carreras y cursos abiertos en cada territorio según sus necesidades.

El **ODS 5**, referente a la igualdad de género se logró fortalecer en el proceso de selección, donde se priorizó a las mujeres en el acceso a las diferentes carreras y cursos, logrando un 65% de la matrícula.

El **ODS 6**, trata el tema del agua y el saneamiento, uno de los territorios atendidos por el proyecto Pedagogía Social de la División de Educación Básica del CIDE, trabaja de manera directa el tema

del acceso al agua potable de comunidades fronterizas con Nicaragua. Este proyecto forma parte de todo el proceso de articulación que generó el territorio.

El **ODS 10**, que plantea reducir las desigualdades, se abordó desde las acciones afirmativas realizadas por la UNA para lograr la inclusión de poblaciones excluidas y vulnerables a la educación superior pública. Esto se logró aplicando la normativa establecida para que la mayor parte de las estudiantes ingresaran en la modalidad de grupos de interés, convenios con gobiernos locales e instituciones como el instituto nacional de aprendizaje INA. Territorializar la acción universitaria implicó un destacado trabajo del Departamento de Registro, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, el Concejo de Admisión de la Vicerrectoría de Docencia, las Sedes Regionales y las Unidades Académicas comprometidas con el tema.

El **ODS 17**, referido a las alianzas para el logro de los Objetivos, destaca visiblemente en todo el proceso de esta experiencia, puesto que , el trabajo conjunto con las otras 4 universidades públicas, los Concejos territoriales, los Gobiernos Locales, Los Comités comunitarios, las instituciones educativas locales, los jóvenes organizados, las personas migrantes, las personas con discapacidad, las ASADAS (organizaciones comunitarias que administran acueductos rurales), entre otras, hicieron posible el logro exitoso de las Carreras itinerantes, el desafío de la articulación interna e interuniversitaria y la hoja de ruta para el acompañamiento de las universidades públicas al proceso de desarrollo del territorio.

Esta experiencia nos permitió orientar la acción itinerante en todas las otras regiones del país. Los procesos de acompañamiento disponen de un plan de acción a 5 años, elaborado desde los territorios. He aquí la necesidad de fortalecer este programa que ha dado respuesta contundente a las necesidades de educación superior de las regiones y territorios, en una coyuntura política nacional que le reclama a las universidades mayor impacto en la sociedad.